

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: "CHANGE HUB"

The Swedish International Development Cooperation Agency SIDA-OXFAM Intermón

I. RESUMEN

Título:	Creación de una campaña comunicacional digital para visibilizar los aportes de las mujeres en las iniciativas y acciones ante el cambio climático global.
Objetivo del servicio:	Diseñar una campaña comunicacional digital que visibilice y posicione las iniciativas, las respuestas y el liderazgo de las mujeres guardianas de los bienes naturales ante los desafíos ecológicos, el cambio climático global y la sostenibilidad ambiental.
Duración del servicio:	Del 16 de noviembre al 30 de diciembre de 2026.
Institución contratante:	Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).
Valor del contrato:	Ocho mil novecientos quince 60/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$8,915.60). Incluye impuestos.

II. CONTEXTO

La Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), desde su trabajo histórico por la defensa de los derechos ambientales y la construcción de una sociedad sustentable, ha impulsado procesos de organización, formación y participación comunitaria orientados a fortalecer la capacidad de las poblaciones para el cuidado del bosque, la tierra y el territorio. Su enfoque parte del reconocimiento de que la crisis ambiental no puede abordarse únicamente desde soluciones técnicas, sino que requiere fortalecer la participación de las comunidades, la articulación entre actores y la construcción colectiva de alternativas sustentables. Para más información www.unes.org.sv

En el municipio de Ahuachapán Sur y el departamento de Sonsonate, UNES acompaña diversos procesos comunitarios orientados a la conservación del agua, la protección de los bosques y manglares, y la preservación de la biodiversidad y los entornos locales. Este acompañamiento se implementa a través de sensibilización y formación ambiental, monitoreo comunitario, restauración ecológica de ecosistemas degradados, prácticas agroecológicas para la seguridad alimentaria, y el fortalecimiento organizativo de jóvenes y mujeres.

A través de estas acciones, se impulsa la gestión comunitaria del agua y el medio ambiente, demostrando que la sostenibilidad y la resiliencia climática se logran mediante comunidades organizadas, informadas y preparadas para participar de manera activa en el cuidado de sus territorios. En este ámbito, las mujeres desempeñan un rol fundamental en la gestión de los bienes naturales, liderando iniciativas locales y acciones efectivas ante los desafíos del cambio climático global.

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Diseñar una campaña comunicacional digital que visibilice y posicione las iniciativas, las respuestas y el liderazgo de las mujeres guardianas de los bienes naturales ante los desafíos ecológicos, el cambio climático global y la sostenibilidad ambiental.

Objetivos específicos

1. Crear el concepto creativo, la narrativa central y el plan de implementación de la campaña, definiendo de forma participativa los enfoques, los canales y los mensajes clave por audiencia, así como la parrilla de difusión con sus respectivos textos copy.
2. Producir las piezas gráficas y audiovisuales adaptadas a los formatos digitales y territoriales requeridos, aplicando la línea gráfica preestablecida, la coherencia narrativa y las especificaciones técnicas para su difusión.

IV. CALENDARIO Y DETALLE DE PRODUCTOS ESPERADOS.

Para el desarrollo de la consultoría se han definido los siguientes entregables y plazos.

Etapas / Entregables	Plazo máximo	[% Pago]
Producto 1: Plan de campaña El documento deberá incluir concepto creativo, nombre de la campaña, narrativa central y plan de implementación (digital y territorial), definiendo de forma participativa, los enfoques y mensajes claves.	Producto 1: según calendarización.	30%
Producto 2: Carpeta con piezas gráficas, audiovisuales y parilla de difusión. - 10 artes gráficos con mensajes claves, ilustraciones y fotografías de las lideresas (que sean de alta calidad y tomadas en las visitas de campo). Cada diseño debe estar adaptado a los tamaños de Facebook, Instagram, LinkedIn y WhatsApp). 5 de estos artes	Producto 2: según calendarización.	30%

deberán ser entregados de forma impresa en material pvc para su divulgación en ferias y foros. - 3 carruseles para redes sociales (con 4 artes cada uno, que narren la historia de las guardianas y visibilice sus aportes). También deberán entregarse de forma impresa en formato folleto, tamaño media carta (un ejemplar de cada uno). - 10 reel (de máximo un minuto, en formato 9:16, con material recopilado en las visitas de campo, retomando tendencias de redes sociales adaptadas al tema de la consultoría, que incluya subtítulos dinámicos, efectos de audio y diseño de portada). - Documento con la parrilla de difusión [fecha, propuesta de hora (según tendencias generales de consumo de redes a nivel nacional), copys adaptados por red social y referencia a la pieza a publicar].		
Producto 3: Informe de consultoría y carpeta con fotografías en alta calidad resultado de las visitas de campo Documento con el reporte de lo realizado durante la implementación de la consultoría, con alcances, resultados y acceso a las carpetas con los materiales elaborados y la documentación fotográfica.	Producto 3: según calendarización.	40%

Los pagos se realizarán siempre que los productos tengan la aprobación de UNES, conforme los términos del contrato que se suscribirá.

V. RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA/S CONTRATADA/S

- a) Cumplir con todo lo especificado en los presentes Términos de Referencia (TdR).
- b) Garantizar la calidad técnica y metodológica de los productos entregados, atendiendo las directrices de la persona responsable de la coordinación y monitoreo de la consultoría.
- c) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el equipo técnico de UNES para la planificación, seguimiento y coordinación del trabajo de campo.
- d) Mantener una comunicación fluida, transparente y oportuna con los equipos territoriales de UNES, quienes facilitarán el respaldo logístico y el enlace para el desarrollo de las actividades.
- e) Entregar en tiempo y forma cada uno de los productos acordados y contratados, respetando rigurosamente el cronograma de trabajo aprobado.

VI. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN

- a) UNES no cubrirá ningún costo de alimentación, alojamiento, transporte ni ningún otro gasto logístico. Asimismo, los costos de logística necesarios para la realización del grupo focal correrán por cuenta del consultor, debiendo coordinar previamente con UNES la selección de un punto medio geográfico entre Ahuachapán Sur y Sonsonate para el desarrollo de dicha actividad.
- b) Durante el desarrollo de la consultoría la persona/equipo se deben apegar a los protocolos de seguridad y normativa de UNES.
- c) No se proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad del consultor(a) contratar su propio seguro.
- d) Para la recopilación de material fotográfico y audiovisual se deberá contar con el consentimiento informado firmado por las personas participantes.
- e) Todo material producido durante la consultoría será propiedad de la institución contratante.

- f) Consultores extranjeros no domiciliados en El Salvador deberán considerar que, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, se aplicará una retención del 20% en concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) y el 13% en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

VII. PERFIL REQUERIDO.

Se requiere un equipo multidisciplinario de alto rendimiento que cumpla con los siguientes requisitos:

- Profesionales con licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Diseño Gráfico, Producción Audiovisual, Periodismo, Marketing Digital o áreas afines.
- Trayectoria demostrable en el diseño y ejecución exitosa de campañas de comunicación social, con énfasis en temáticas ambientales, de sostenibilidad o justicia climática.
- Portafolio sólido en la conceptualización, diseño y producción de piezas gráficas y audiovisuales de alta calidad.
- Dominio técnico avanzado y comprensión en temas de derechos humanos, derechos de las mujeres, justicia y resiliencia climática.
- Capacidad demostrada para la redacción estratégica, creación de storytelling y adaptación de contenidos innovadores y de alto impacto para plataformas digitales y territoriales.
- Excelentes habilidades de comunicación, relaciones interpersonales y capacidad comprobada para el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Disponibilidad inmediata para el inicio de la consultoría y para desplazarse al territorio y participar de forma presencial en las actividades y metodologías participativas que el proyecto requiera.
- Los honorarios presentados en la oferta económica deberán considerar de manera obligatoria todos los descuentos y retenciones de ley vigentes en El Salvador (tanto para profesionales nacionales como extranjeros no domiciliados).

VIII. CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCION

Criterio de Evaluación	Detalle del Criterio	Puntaje Máximo
1. Portafolio y Éxito de Campañas (50%)	- Calidad estética, conceptual y narrativa del portafolio presentado. - Evidencia de impacto o éxito en al menos 10 campañas de comunicación social previas. - Calidad de la producción audiovisual y adaptabilidad formal a soportes digitales y territoriales.	50 puntos
2. Perfil e Idoneidad del Equipo (20%)	- Composición multidisciplinaria comprobada (Comunicación, Diseño, Producción, Periodismo, etc.). Participación mayoritaria de mujeres en el equipo propuesto. - Disponibilidad inmediata y capacidad logística para el desplazamiento a territorio (Ahuachapán Sur / Sonsonate).	20 puntos
3. Enfoque Temático (20%)	- Dominio demostrable en derechos de las mujeres, justicia y resiliencia climática. - Capacidad para traducir temas socioambientales en narrativas innovadoras y copys digitales atractivos.	20 puntos
4. Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo (10%)	Coherencia, claridad y viabilidad del plan propuesto para el desarrollo participativo de la campaña.	10 puntos
TOTAL		100 puntos

Postulaciones que no cumplan el perfil y documentación solicitada no serán tomadas en cuenta para la evaluación.

IX. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Para participar en el proceso de selección, el consultor(a) deberá estar **inscrito al IVA y tener la capacidad de emitir los documentos fiscales correspondientes. No se aceptarán aplicaciones que no cumplan con esta condición.**

Se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de DUI.
- ✓ Fotocopia de NIT.
- ✓ Fotocopia de NRC.
- ✓ Fotocopia de documento de constitución inscrito en el registro respectivo.
- ✓ Currículum Vitae (con la descripción de la experiencia relevante, atestados y acreditaciones requeridas, **máximo 3 páginas**) de las personas referentes para la consultoría.
- ✓ Portafolio con piezas gráfica y audiovisuales destacados (indispensable).
- ✓ Personas jurídicas deberán presentar fotocopia de la documentación legal que ampare la constitución y vigencia de la entidad, así como la representación legal.
- ✓ Todos los documentos requeridos deberán ser enviados en un único pdf.

X. POSTULACIONES

Enviar la documentación requerida a los correos: asuncion.martinez@unes.org.sv, miguel.urbina@unes.org.sv, unes.comunicaciones@unes.org.sv señalando en el asunto: **Campaña comunicacional mujeres-clima 2026.**

Fecha límite de recepción de documentos: **08 de noviembre de 2026.**

Las aplicaciones enviadas fuera del plazo quedarán excluidas del proceso de evaluación.